

Guayaquil, 20 de Diciembre de 2019

Señor T.P.
PEDRO JULIAN CIRINO JARAMILLO
Ciudad.-

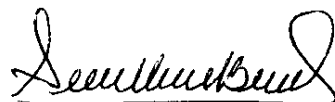
De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CORPORATION APPRAISERS MARINE & INDUSTRIAL CORPRAISER S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

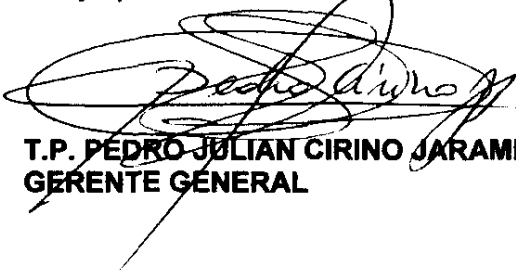
Los estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Abogado FRANCISCO J. CORONEL FLORES, el 12 de Marzo del 2004, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de Marzo del 2004.

Muy Atentamente

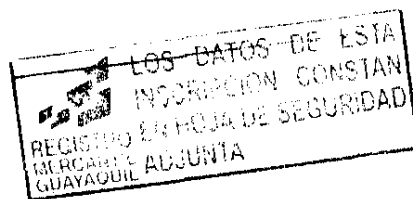


ISABEL SOFIA VILLAMAR BAQUE
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía **CORPORATION APPRAISERS MARINE & INDUSTRIAL CORPRAISER S.A.**, para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía # 0909625790.-
Guayaquil 20 de Diciembre del 2019



T.P. PEDRO JULIAN CIRINO JARAMILLO
GERENTE GENERAL



RECEIVED
JAN 10 1960

RECEIVED
JAN 10 1960



NUMERO DE REPERTORIO: 61.470
FECHA DE REPERTORIO: 20/dic/2019
HORA DE REPERTORIO: 14:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Diciembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CORPORATION APPRAISERS MARINE & INDUSTRIAL CORPRAISER S. A.**, a favor de **PEDRO JULIAN CIRINO JARAMILLO**, de fojas **67.468 a 67.471**, Libro Sujetos Mercantiles número **9.127**.

ORDEN: 61470



Guayaquil, 23 de diciembre de 2019

REVISADO POR:

[Handwritten signature]

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0158006

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

10